

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ismael Sánchez Castillo, diputado del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, conforme a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Educación y Deportes la siguiente

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISION DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

Relativa a:

Recursos para atender a alumnado con necesidades educativas especiales en Sanlúcar La Mayor (Sevilla)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La comunidad educativa del CEIP La Paz de Sanlúcar La Mayor (Sevilla) ha denunciado el recorte en el personal docente para atender al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) del centro.

Algo que llama la atención porque el consejero unos días antes de producirse este recorte aseguró que todos los niños y niñas tendrían cubiertas sus necesidades educativas, refiriéndose concretamente a otro caso de NEE del municipio.

PREGUNTAS

1. ¿A qué se debe el recorte realizado en personal docente para atender a alumnado con NEE en el CEIP La Paz de Sanlúcar La Mayor (Sevilla)?
2. ¿Se prevé la restitución de este personal?
3. En caso afirmativo, ¿cuándo?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2020